

## **Lic. Ninfa Delia Domínguez Leal**

Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Lic. Domínguez Leal nació en la capital del estado, Monterrey, el 28 de octubre de 1950. Es una exitosa y reconocida abogada que ha dedicado su vida al servicio público, particularmente con un enfoque en derechos humanos que ha podido poner en práctica a lo largo de su actividad profesional que resume 43 años ininterrumpidos de trabajo dedicado a su comunidad.

Al tiempo de concluir sus estudios profesionales fue designada Defensora de Oficio (1969-1979), cargo que desempeñó por una década, para después de ello lograr ser la primera mujer en Nuevo León que es nombrada Agente del Ministerio Público investigador en averiguaciones previas (1979-1982). Tras esa labor, fue nombrada primera Directora de Seguridad Pública Municipal (1983-1985), en la ciudad de Monterrey, N.L., para luego pasar a ser también la primera Directora General de Policía y Tránsito del municipio de San Pedro Garza García, N.L. (1986-1988).

Es también la primera mujer Directora de Prevención, Orientación Social y Reclusorio Municipal (1989-1992) en Monterrey, Nuevo León. Pasó entonces a ser Directora jurídica del municipio de Monterrey (1992), para convertirse en la primera abogada mujer en responsabilizarse de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Nuevo León (1992-1997).

Inmediatamente después paso a ser Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (1997-2002), fue Vice-Presidenta y luego Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Defensa y Protección de Derechos Humanos. Tras este desempeño, y por necesidades de la entidad, regresó a ser Directora General de Prevención y Readaptación Social del Estado (2002-2004). Una vez cumplido este encargo se dio a la tarea de promover y crear la Dirección General de Derechos Humanos (2004-2009) de la Procuraduría de Justicia del estado de Nuevo León, que no existía en el

organigrama gubernamental y de la cual fue su primera titular. Y, con ese mismo espíritu promovió y actualmente encabeza la Procuraduría de defensa del Ciudadano (2009 a 2012), en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Ha recibido reconocimientos diversos: A la Excelencia Profesional, Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León; A la Calidad en el Servicio, Facultad de Derecho y criminología de la U.A.N.L.; y, A la Excelencia Profesional, Colegio de Ciencias Jurídicas de Nuevo León.

Es Consejera de diversos organismos como: el Consejo Estatal de Adopciones; el Consejo Estatal contra las Adicciones, el Comité Estatal del COESIDA; el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intra-Familiar; el Consejo Editorialista del Periódico El Norte, en 7 períodos; el Consejo Consultivo de la Universidad Regiomontana; el Consejo del Colegio de Ciencias Jurídicas de Nuevo León; y, el Consejo Interinstitucional para la Atención de los Derechos Humanos en el Estado.

Así mismo, participa activamente en actividades de profesionistas y académicos.